

EDICTO

Nº Edicto: 18913

Carátula: GENTY, MARÍA NORMA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00544-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6398

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a mi cargo, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, María Norma Genty (DNI 4.851.003), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GENTY, MARÍA NORMA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. N° VI-00544-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Justina Boeri, Secretaria. Viedma, 13 de junio de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001327